

PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES

Componente Extensionismo



ANÁLISIS DE LOS PROCESOS 2016-2017
Estado de México

PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES

Componente Extensionismo

ESTADO DE MÉXICO

Análisis de los Procesos 2016-2017

DIRECTORIO

SAGARPA

Lic. José Eduardo Calzada Roviroso
Secretario

C.P. Jorge Armando Narváez Narváez
Subsecretario de Agricultura

Lic. Ricardo Aguilar Castillo
Subsecretario de Alimentación y Competitividad

Mtra. Mely Romero Celis
Subsecretaria de Desarrollo Rural

M.V.Z. Francisco José Gurría Treviño
Coordinador General de Ganadería

Lic. Mario Gilberto Aguilar Sánchez
Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca

M.V.Z. Enrique Sánchez Cruz
Director en Jefe del SENASICA

Lic. Raúl del Bosque Dávila
Director General de Planeación y Evaluación

Ing. Julio de la Mora Razura
Delegado Federal

Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado
Subdelegado Agropecuario

Lic. Elizabeth Torres Ramos
Subdelegada de Planeación y Desarrollo Rural

Gobierno del Estado de México

Lic. Alfredo del Mazo Maza
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Darío Zacarías Capuchino
Secretario de Desarrollo Agropecuario

C. Fidel Almanza Monroy
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

Lic. Gonzalo Bojorges Conde
Director General de Agricultura de la SEDAGRO

Lic. Guillermina Casique Vences
Director General Pecuario de la SEDAGRO

Lic. Vicente Martínez Alcántara
Dirección General de Desarrollo Rural de la
SEDAGRO

Mtro. Alejandro Quiroz Martínez
Coordinador de Delegaciones Regionales de
Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO

C. Alejandra Maya Montoya
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación de la SEDAGRO

Comité Técnico Estatal de Evaluación

Ing. Julio de la Mora Razura

Delegado Federal de la SAGARPA y Presidente del CTEE

Lic. Darío Zacarías Capuchino

Secretario de Desarrollo Agropecuario y Secretario Técnico del CTEE

Lic. Elizabeth Torres Ramos

Subdelegada de Planeación y
Desarrollo Rural de la SAGARPA

Lic. Vicente Martínez Alcántara

Director General de Desarrollo de la
SEDAGRO

Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado

Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA

Lic. Guillermina Casique Vences

Director General Pecuario de la SEDAGRO

Lic. Ramón Cecilio Gómez Vilchis

Subdelegado Administrativo de la
SAGARPA

Lic. Gonzalo Bojorges Conde

Director General de Agricultura de la
SEDAGRO

Dr. en C. Roberto Montes de Oca Jiménez

Director de la Facultad de Medicina,
Veterinaria y Zootecnia de la UAEM

M.V.Z. Enrique Bernabé Ávila Segura

Representante No Gubernamental del Comité
Sistema Porcícola en el Estado de México

Ing. Diana Carolina Garduño Cortez

Coordinadora del Comité Técnico Estatal de Evaluación

Servicios y Asesoría La Cumbre, S.A. de C.V.

Entidad Consultora Estatal (ECE)

Ing. Julián Armando Moreno Castillo

Director de la Entidad Consultora Estatal

Contenido

Introducción	1
Capítulo 1. Elementos clave del diseño del Componente	3
Capítulo 2. Análisis de los procesos del Componente.....	10
2.1 Planeación	11
2.2 Selección de grupos de productores.....	19
2.3 Validación de extensionistas y sus planes de trabajo.....	23
2.4 Capacitación a extensionistas	27
2.5 Ejecución de programas de trabajo de extensionistas	28
2.6 Seguimiento del componente, supervisión de la operación y evaluación	30
Capítulo 3. Conclusiones y recomendaciones	32
3.1 Conclusiones.....	32
3.2 Recomendaciones	33
Bibliografía	34
Anexo. Diagrama del Proceso Operativo del Componente de Extensionismo 2016	35

Contenido de Cuadros

Cuadro 1. Metas y Montos del CE 2016.....	15
Cuadro 2. Gastos de operación del Componente	16
Cuadro 3. Presupuesto del CE 2016 para el Estado	17
Cuadro 4. Pago de servicios del CE	17
Cuadro 5. Criterios de priorización	19
Cuadro 6. DDR de atención agrícola por cultivo	20
Cuadro 7. DDR de atención pecuaria y acuícola	21
Cuadro 8. Cadenas agroalimentarias por GEIT	22

Contenido de Gráficas

Gráfica 1. UER por estrato en el Estado de México	6
Gráfica 2. Presupuesto aprobado 2016	7
Gráfica 3. Estatus de los extensionistas registrados en la plataforma de SERMexicano	25
Gráfica 4. Postulantes presentados a proceso de selección del CE	25
Gráfica 5. Tipo de Extensionistas aceptados y aprobados por el Comité Técnico del FACEM según su estatus en la plataforma de SERMexicano	26
Gráfica 6. Porcentaje de Extensionistas que atendieron los temas de la capacitación	29

Contenido de Figuras

Figura 1. Diagrama de Proceso operativo del Componente de Extensionismo 2016	8
Figura 2. Procesos del CE	11
Figura 3. Mecánica operativa del CE 2016	12
Figura 4. Proceso de Planeación CE de acuerdo con las ROP SAGARPA 2016	13
Figura 5. Planeación y presupuestación CE.....	13
Figura 6. Ruta de trabajo.....	14
Figura 7. Programación y radicación de recursos federales y estatales	18
Figura 8. Selección de los extensionistas por la instancia ejecutora designada	24
Figura 9. Cultivos apoyados con el servicio.....	28
Figura 10. Reportes de los coordinadores y extensionistas	30

Introducción

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) suscribieron un **convenio de cooperación técnica** para llevar a cabo **acciones de asistencia técnica del sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E)** estatal de los programas y componentes que se operan en concurrencia de recursos con los gobiernos estatales; por lo que para ejercicio fiscal 2016 se decidió realizar un análisis de los procesos del Componente de Extensionismo (CE).

El análisis de procesos tiene como propósito contribuir a la mejora de los procesos operativos del Componente, mediante la valoración detallada de su gestión. Es por ello que este documento se realiza a través de un circuito operativo con los siguientes procesos sustantivos:

1. Planeación
2. Selección de grupos de productores
3. Validación de extensionistas y sus programas de trabajo
4. Capacitación a extensionistas
5. Ejecución de programas de trabajo de extensionistas
6. Seguimiento del componente, supervisión de la operación y evaluación

Las fuentes de información para el análisis de procesos son los Indicadores de gestión 2016 y 2017, las Reglas de Operación del Componente de Extensionismo, Plan Estratégico Estatal, Programa Operativo Anual y otros documentos oficiales relacionados.

El documento consta de tres capítulos:

- **Capítulo 1. Elementos clave del diseño del Componente.** Contiene los elementos básicos del diseño del Componente, identifica los principales procesos y actores involucrados en la operación.

- **Capítulo 2. Análisis de los procesos del Componente.** Se presenta un análisis de los procesos para el Componente de Extensionismo, con la descripción de estos y los hallazgos y resultados.
- **Capítulo 3. Conclusiones y recomendaciones.** Se elabora una valoración integral sobre la gestión del CE identificando los principales hallazgos del análisis, tales como áreas de oportunidad en la normatividad y en la operación y se proponen recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión 2018.

Capítulo 1. Elementos clave del diseño del Componente

El Programa de Apoyos a Pequeños Productores (PAPP), en su Componente de Extensionismo (CE), opera de manera conjunta con las entidades federativas y se ha definido realizar un análisis de los procesos sustantivos del Componente, considerando el ejercicio fiscal 2016 y avances de 2017, de acuerdo al marco del análisis de procesos del sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) de los programas y componentes que opera la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

En 2016 se creó el Programa de Apoyos a Pequeños Productores y modificó la estructura programática de SAGARPA y otras instituciones, algunos componentes pertenecían a otra institución FAPPA, PROMETE-2014 y ARRAÍGATE, eran de la Secretaría de Reforma Agraria (SRA)- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); en 2015 varios de ellos fueron considerados en la estructura programática de SAGARPA como programas y no como componentes (FAPPA y PROMETE) y otros componentes pertenecían a otros programas de la institución (Procafé y PIMAF al Programa de Fomento a la Agricultura y el componente de Extensionismo al Programa Integral de Desarrollo Rural).

El Programa de Apoyos a Pequeños Productores es de reciente creación, empezó sus operaciones en 2016 y está conformado con los siguientes componentes:

- a) Incentivos Productivos;
 - 1) PROCAFE e Impulso Productivo al Café;
 - 2) Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF);
- b) Extensionismo;
- c) Arráigate (FORMAR y Jóvenes Emprendedores).
- d) Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA);
- e) Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE).

Sin embargo, el CE tiene un antecedente en las ROP del ejercicio fiscal 2015 y 2014 donde se describe en el Programa Integral de Desarrollo Rural con el Componente de Extensión e Innovación Productiva (CEIP) y el cual tenía los siguientes conceptos de incentivos:

- a) Extensionismo en Entidades Federativas
- b) Proyectos Integrales de Innovación y Extensión
- c) Vinculación con Instituciones Nacionales y Extranjeras

El Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA para el ejercicio fiscal 2016, publicado el miércoles 30 de diciembre de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, en los artículos 348 al 355 describe las referencias del CE del Programa.

Los elementos clave del diseño del Componente en el Estado de México están descritos como sigue:

1. Identificación de las instancias que participan en el componente: De acuerdo con oficio No. 413-0340 del 4 de abril de 2016, firmado por la Directora General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural, se designó como Instancia Ejecutora para el Componente de Extensionismo Ejercicio Fiscal 2016 a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO).

- *Unidad Responsable (UR):* Dirección General de Desarrollo Rural, Capacidades y Extensionismo Rural.
- *Instancias Ejecutoras (IE):* Dirección General de Desarrollo Rural de la SEDAGRO.
- *Instancia normativa:* Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA.
- *Otras instancias participantes:*
 - a) Jefatura del Programa de Desarrollo Rural de SAGARPA.
 - b) Dirección de Organización de Productores de la SEDAGRO.
 - c) Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural A.C.), como invitado permanente.
 - d) Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) como Coordinador Operativo de Extensionismo en el Estado.
 - e) Centros Regionales de Extensionismo.

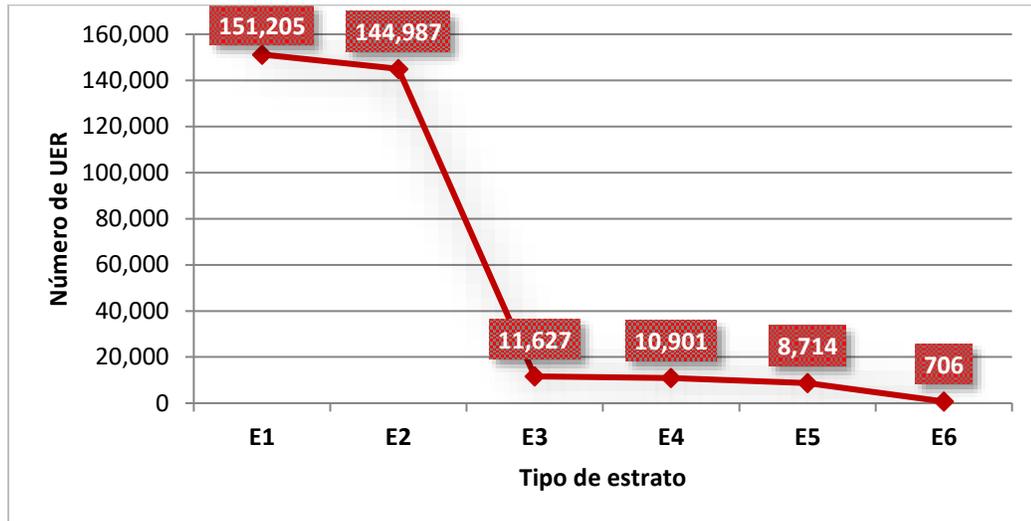
f) Instituciones de Educación, Investigación, Capacitación y otras instancias relacionadas con el sector; públicas y privadas; nacionales y extranjeras.

- 2. Problema o necesidad que pretende atender:** identifica como problema central que las Unidades Económicas Rurales (UER) formadas por pequeños productores presentan baja productividad. La causa principal para el caso de extensionismo es que el acceso a los servicios de extensión, innovación y capacitación es reducido.
- 3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula el Programa:** Meta Nacional 2 *México Incluyente* del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Objetivo 2.1 de la Meta Nacional *Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población*. Asimismo, está alineado a la Meta Nacional 4 *México Próspero* del PND y al Objetivo 4.10 de la Meta Nacional *Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país*. Respecto al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario (PSDAPA), el Programa contribuye principalmente al logro del objetivo 5) Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural.
- 4. Descripción de los objetivos del programa y componente, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:** El objetivo general del programa es aumentar la productividad de las Unidades Económicas Rurales (UER), conformadas por pequeños productores. Y para el CE es apoyar a los pequeños productores de las UER con servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción agroalimentaria.
En contraste para 2017 se busca atender a pequeños productores ya sea de manera individual, organizados en grupos o constituidos como personas del sector pertenecientes a los estratos E1, E2 y E3.
- 5. Identificación y cuantificación de la población objetivo:** La población objetivo nacional está compuesta por personas físicas o morales en el sector rural, integradas en 3'887,000 UER correspondientes a los Estratos 1 y 2 identificados en el Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México.

Dentro de la población objetivo del Estado de México se localizan 328,140 UER (gráfica 1), de las cuales 151,205 unidades se encuentran en el estrato E1; 144,987 en el E2 y 11,627 en el E3, representando el 94% de las UER, destacando que el E1 son unidades de subsistencia sin

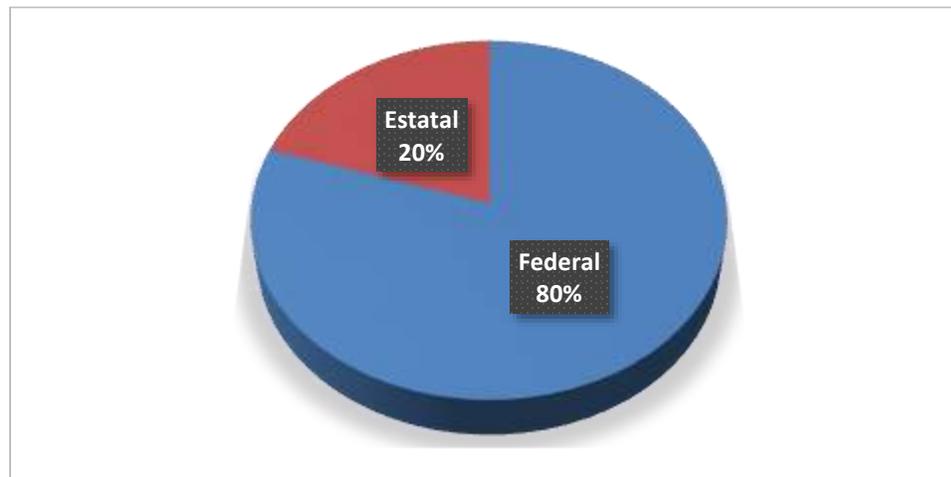
vinculación al mercado; el E2 son principalmente de autoconsumo y de carácter familiar, que realizan ventas esporádicas de sus productos y el E3 son unidades en transición que se les considera frágiles.

Gráfica 1. UER por estrato en el Estado de México



Fuente: Estratificación de las Unidades de Producción a nivel municipal.

6. **Cobertura y mecanismos de focalización:** La cobertura del programa es nacional y con respecto al CE se dio la prioridad a los proyectos que cuenten con la participación de integrantes del conjunto de hogares del padrón de beneficiarios del Programa de Inclusión Social (PROSPERA); y a los proyectos productivos ubicados en las localidades del Programa Piloto Territorios Productivos.
7. **Presupuesto aprobado 2016:** Es de 6 mil 160.8 millones de pesos a nivel nacional y en particular al Estado se le asignaron recursos en el orden de los \$32'125,000.00 (gráfica 2), de los cuales, el gobierno estatal aportó \$6'425,000.00 que corresponde al 20% del presupuesto y el 80% restante corresponde a recursos federales (\$25'700,000.00).

Gráfica 2. Presupuesto aprobado 2016

Fuente: Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural. Estado de México. Cuadro de Metas y Montos 2016.

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes con respecto a la Matriz de Indicadores para resultados (MIR) del Programa de Apoyos a Pequeños Productores (PAPP) 2016: La MIR que se elaboró en el Estado de México se compone de 7 indicadores (un fin, un propósito, un componente y cuatro actividades), de los cuales sus objetivos son los siguientes:

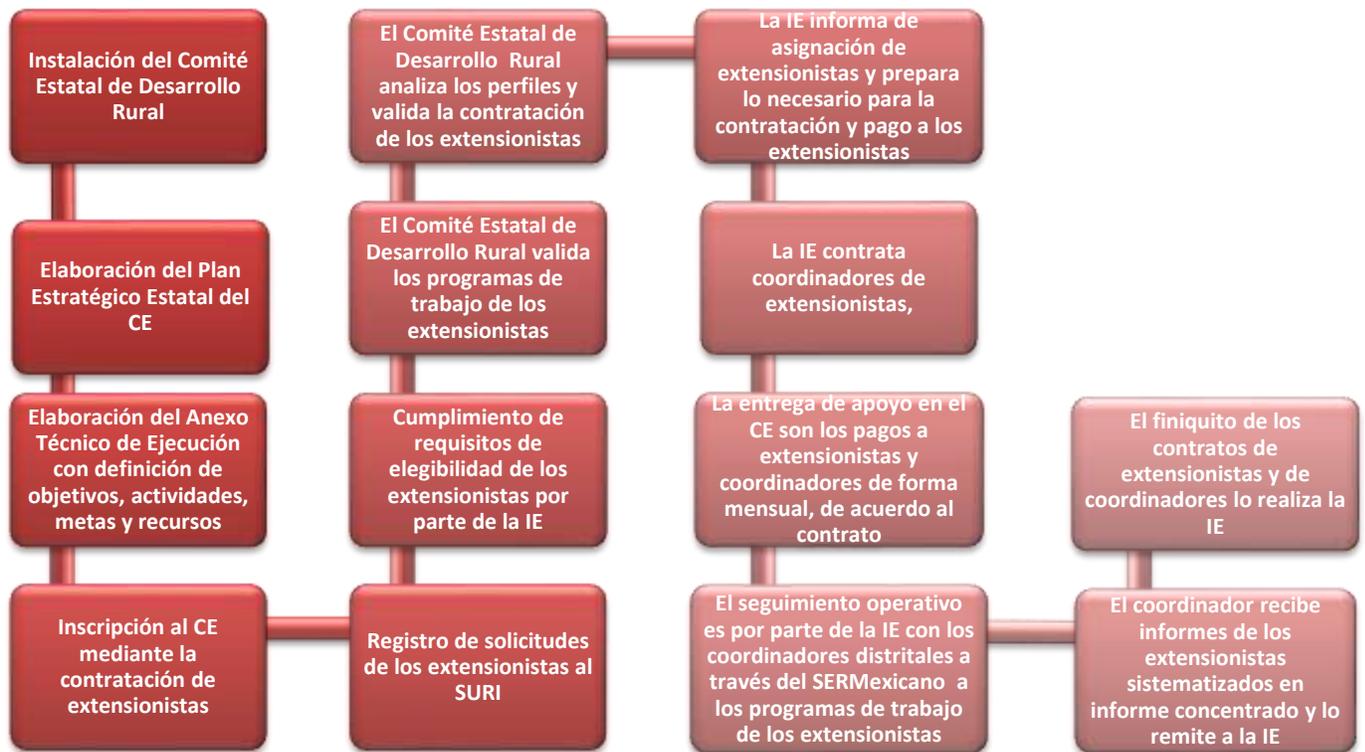
- *El Fin del programa es “Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante el incremento de la producción de alimentos...”*
- *El Propósito es “Las UER formadas por pequeños productores incrementan su productividad”.*
- *El Componente es “Pequeños productores de las UER apoyadas con servicios de extensionismo, innovación y capacitación para incrementar la productividad rural”.*
- *En sus actividades son:*
 - Autorización de solicitudes.
 - Extensionistas seleccionados en tiempo y forma en la entidad federativa.
 - Presentación de servicios profesionales que se atendieron en el CE.
 - Radicación de recurso.

9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad: La evaluación de Diseño 2016 del Programa de Productividad Rural y de Apoyos a Pequeños Productores elaborada a solicitud de la SAGARPA, reporta que el Programa obtuvo una valoración final de 3.050 de 4 posibles, misma que fue coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

10. Proceso operativo del Componente de Extensionismo 2016:

La Instancia Ejecutora para este proceso es la que designe la UR, y en este caso es la SEDAGRO quien forma parte del Comité Estatal de Desarrollo Rural el que una vez instalado continua el proceso de planeación de apoyo a las decisiones tomadas por las instancias participantes y se fijan las prioridades estatales, metas e indicadores productivos, alineados a los documentos rectores (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Cruzada Nacional contra el Hambre, entre otros) como se indica en el diagrama siguiente:

Figura 1. Diagrama de Proceso operativo del Componente de Extensionismo 2016



Fuente: ROP 2016 SAGARPA. Artículo 355. La Mecánica Operativa del Componente Extensionismo.

11. Principales cambios del Programa y del CE para 2017: en este año existió una fusión de Programas (Apoyo a Pequeños Productores y Productividad Rural), derivada a que se atendía a la misma población objetivo. Aunado a ello, se crea el Padrón Único de Beneficiarios, para lo cual se recabará información socioeconómica y productiva de los beneficiarios a través de cuestionarios anexos a la solicitud única de apoyo¹. Además de

¹ Evaluación de Diseño 2016, S266 Programa de Apoyo a Pequeños Productores.

presentar cambios en el CE, el cual cambia su nombre a Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, asimismo se define su objetivo específico con una priorización a los proyectos que cuenten con la participación del conjunto de hogares del padrón de beneficiarios del PROSPERA y en los incentivos.

Capítulo 2. Análisis de los procesos del Componente

Dentro de este capítulo se tiene como propósito contribuir a la mejora de los procesos operativos del CE mediante la realización de una valoración detallada de su gestión que se oriente a la consecución de los resultados previstos en su diseño.

Por lo anterior, se realiza un análisis de la gestión operativa del CE en el Estado de 2016 y avances de 2017, que permita establecer y explicar las interacciones clave que ocurren al interior de un conjunto de procesos sustantivos que intervienen en la operación del Componente, a fin de valorar la medida en que se encuentran orientados al logro de resultados y proponer mejoras para la operación 2018.

La Guía de Análisis de Procesos del CE propone los siguientes procesos sustantivos para el ciclo operativo 2016: 1. Planeación, 2. Selección de grupos de productores, 3. Validación de extensionistas y sus planes de trabajo, 4. Capacitación a extensionistas, 5. Ejecución de programas de trabajo de extensionistas y 6. Seguimiento del componente, supervisión de la operación y evaluación.

Figura 2. Procesos del CE



Fuente: Elaboración propia. Guía de análisis de procesos 2016.

2.1 Planeación

De conformidad con la Metodología de Marco Lógico (MML) la planeación es el inicio de la ejecución del Componente, en el que se determina el problema que se pretende resolver, la población potencial y objetivo, los mecanismos de focalización, los objetivos y metas de los indicadores de seguimiento (programación), así como los recursos financieros y humanos para lograr los objetivos (presupuestación). La programación y presupuestación se refieren al proceso por el cual el Comité Estatal de Desarrollo Rural o el Grupo de Trabajo elaboran los programas de trabajo.

En la planeación se consideran tres etapas o procesos fundamentales:

- La planeación estratégica,
- La programación y
- La presupuestación.

La mecánica operativa del CE 2016 en el Estado se desarrolló en las fechas y con las actividades que se describen en la figura siguiente:

Figura 3. Mecánica operativa del CE 2016



Fuente: Elaboración propia con información de ROP 2016 y Actas de FACEM 2016.

El proceso de planeación del Componente de conformidad con las Reglas de Operación SAGARPA 2016 se describe en la siguiente figura:

Figura 4. Proceso de Planeación CE de acuerdo con las ROP SAGARPA 2016



Fuente: Elaboración propia con información de las ROP 2016 del CE y actas de FACEM.

En seguimiento a esta planeación el Comité Estatal de Desarrollo Rural se instaló el 15 de enero de 2016 y se presentó el Plan Estratégico Estatal de CE el 16 de febrero de 2016, enseguida se continuó con la presupuestación, con la radicación de los recursos estatales y federales como se describe en la siguiente figura:

Figura 5. Planeación y presupuestación CE

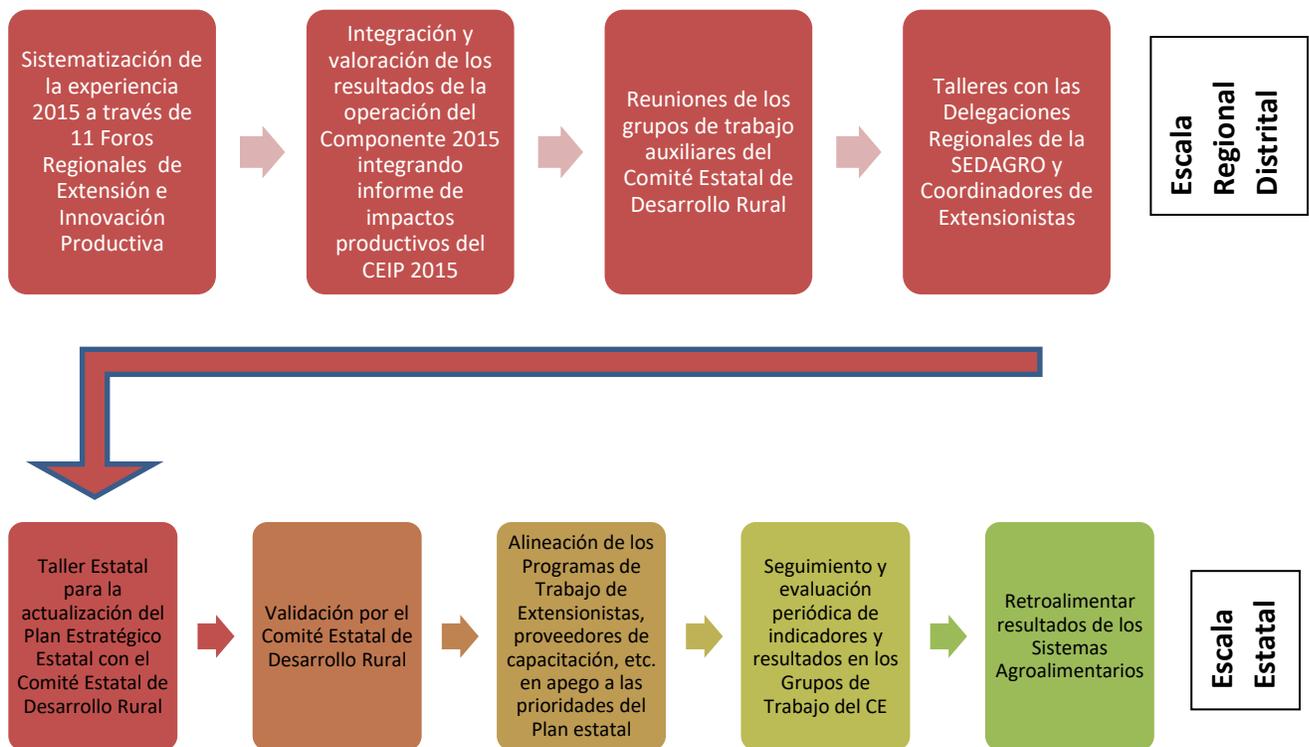


Fuente: Elaboración propia con información de Actas de FACEM 2016.

Dentro del Plan Estratégico Estatal, se establece el objetivo general, la población objetivo, la ruta de trabajo, los criterios de priorización, así como el presupuesto financiero y el cuadro de metas y montos 2016.

En la figura 6 se observa la ruta de trabajo donde se establecen las etapas que presenta el PAPP; esto con el fin de dar seguimiento, acompañamiento y evaluación a los sistemas agroalimentarios. Los momentos que se observan en la ruta de trabajo son dos: uno que es la escala regional distrital y la escala estatal.

Figura 6. Ruta de trabajo



Fuente: Plan Estratégico Estado de México 2016.

En la escala regional distrital a través de las experiencias obtenidas en 2015 y mediante Foros Regionales de Extensión e Innovación Productiva, se hace una sistematización para integrar un Informe de Impactos Productivos del CEIP 2015, seguido de reuniones de los Grupos de Trabajo auxiliares del Comité Estatal de Desarrollo Rural y los Talleres con las Delegaciones Regionales de la SEDAGRO y con los Coordinadores de Extensionismo.

Para la escala estatal, se inicia con un Taller para la actualización del Plan Estratégico Estatal con el Comité Estatal de Desarrollo Rural, -retroalimentado por la escala regional distrital-, y se busca la alineación de los Programas de Trabajo de Extensionistas y los actores del CE, continuando con el seguimiento y evaluación periódica de indicadores y resultados en el Grupo de Trabajo para retroalimentar resultados de los Sistemas Agroalimentarios.

De acuerdo con el Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal 2016 del Estado de México del 25 de febrero de 2016, en su Apéndice I, II y VIII (se presentan los recursos convenidos de los Programas y sus componentes, el calendario de ejecución para el número de ministraciones y el cuadro de metas y montos del Componente). Por lo que a continuación se muestra en el cuadro 1, la programación de presupuestos, servicios y eventos del Componente.

Cuadro 1. Metas y Montos del CE 2016.

Programa			Metas Programadas			Recursos Concurrentes (pesos)		
Compo- nente	Sistema Producto/ Servicio/ Actividad	Componente de apoyo	Unidad de medida (servicio)	Cantidad de medida	Benefi- ciarios	De la SAGARPA (80%)	Del Gobierno del Estado (20%)	Gran total
Extensio- nismo	Agrícola	Contratación de Extensionistas	Extensionista	19	570	2,464,000	616,000	3,080,000
			Extensionista con Posgrado/ Certificado	21	630	3,225,600	806,400	4,032,000
			Coordinadores	2		448,000	112,000	560,000
	Ganadería	Contratación de Extensionistas	Extensionista	21	630	2,720,000	680,000	3,400,000
			Extensionista con Posgrado/ Certificado	11	330	1,689,600	422,400	2,112,000
			Coordinadores	2		448,000	112,000	560,000
			Extensionista	1	30	128,000	32,000	160,000

Programa			Metas Programadas			Recursos Concurrentes (pesos)			
Compo- nente	Sistema Producto/ Servicio/ Actividad	Componente de apoyo	Unidad de medida (servicio)	Cantidad de medida	Benefi- ciarios	De la SAGARPA (80%)	Del Gobierno del Estado (20%)	Gran total	
	Acuicultura y pesca	Contratación de Extensionistas	Extensionista con Posgrado/ Certificado	-	-	-	-	-	
			Coordinadores	-	-	-	-	-	
	Desarrollo Rural	Contratación de Extensionistas	Extensionista	70	2100	8,992,000	2,248,000	11,240,000	
			Extensionista con Posgrado/ Certificado	22	660	3,302,400	825,600	4,128,000	
			Coordinadores	2		448,000	112,000	560,000	
		Organizar foros	Cobertura Nacional						
			Cobertura estatal	1	15	96,000	24,000	120,000	
		Asistencia a Eventos Nacionales	Asistente	3	45	530,500	132,625	663,125	
	Subtotal				175	5,010	24,492,100	6,123,500	30,615,125

Fuente: Apéndice VIII Estado de México, Programa de Apoyo a Pequeños Productores, CE, Cuadro de metas y montos 2016 del Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal 2016 del Estado de México.

Del presupuesto asignado al CE, para las acciones de operación, supervisión, evaluación y seguimiento, la SAGARPA y la SEDAGRO aportaron el 4.7% para estas actividades, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 2. Gastos de operación del Componente

Gastos de operación (5%)	Recursos concurrentes (pesos mexicanos)		
	Aportación de la SAGARPA (80%)	Aportación del Gobierno del Estado (20%)	Total
Instancia Ejecutora – FACEM 2% (Operación y Seguimiento)	514,000	128,500	642,500
Delegación de SAGARPA (2% Operación, seguimiento y supervisión)	514,000	128,500	642,500
Gastos de Evaluación (7%)	179,900	44,975	224,875
Total	1'207,900	301,975	1'509,875

Fuente: Apéndice VIII Estado de México, Programa de Apoyo a Pequeños Productores, CE, Cuadro de metas y montos 2016 del Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal 2016 del Estado de México.

Asimismo, todo el recurso se depositó en la cuenta del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM).

El presupuesto para el Componente de Extensionismo 2016, es una concurrencia de recursos federal y estatal de acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural.

Cuadro 3. Presupuesto del CE 2016 para el Estado

Componente	Aportación Federal SAGARPA	Aportación del Gobierno del Estado	Total
Extensionismo	\$ 25'700,000	\$ 6'425,000	\$ 32'125,000

Fuente: Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural 2016. Estado de México.

En la primera sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo del CE del 29 de febrero de 2016 (2ª. Reunión Ordinaria del Grupo de Trabajo), se comunica que la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural de la SAGARPA (UR) validó la planeación del CE y su cuadro de metas y montos 2016. Se opta por una sola ministración de los recursos federales en el mes de marzo, para lo cual se depositó en la cuenta del Fideicomiso FACEM.

En la Quinta Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM) celebrada el 26 de mayo de 2016², se sometió a consideración la solicitud de la liberación de recurso del Componente por \$30'615,125.00 para cubrir el pago de servicios de los siguientes rubros:

Cuadro 4. Pago de servicios del CE

Componente	Unidad de Medida (Servicios)	Cantidad (\$)	Monto (\$)
Extensionismo	Coordinadores	6	1'680,000.00
	Extensionistas	111	17'880,000.00
	Extensionistas de Posgrado	54	10'272,000.00
	Organizar Foro (Estatal)	1	120,000.00
	Asistencia a Eventos Nacionales	3	663,125.00
Total		175	30'615,125.00

Fuente: Acuerdo FACEM 05-2016-10 de 26 de mayo de 2016.

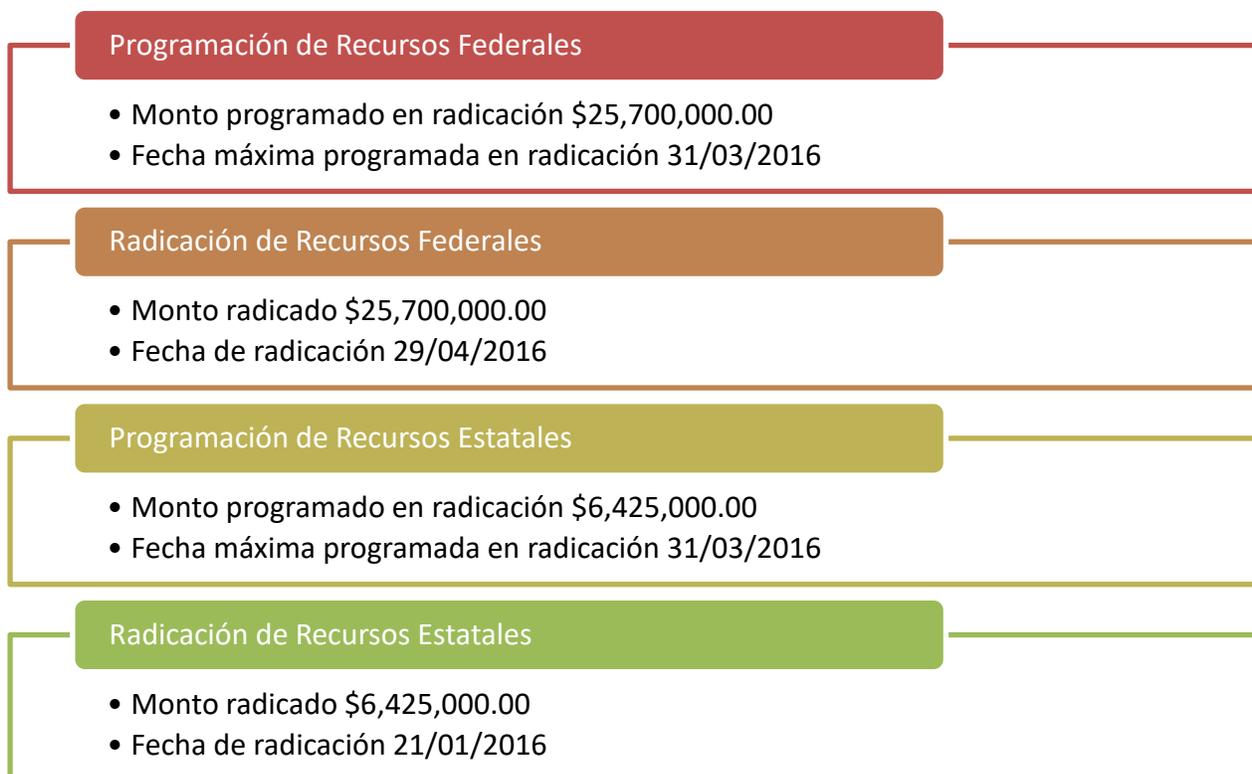
² Acuerdo FACEM 05-2016-10.

En la misma reunión se autorizó la contratación de los 165 extensionistas y 6 coordinadores de extensionistas, así como la organización de un foro estatal y la asistencia a tres eventos nacionales sujeto a la presentación al Comité Técnico del FACEM de la relación del personal debidamente validado.

Las metas del componente se dan a conocer en el tiempo apropiado para el nuevo ciclo de operación; son factibles y pertinentes en opinión de los actores estatales.

La Programación y Radicación de recursos federales y estatales se presentan a continuación:

Figura 7. Programación y radicación de recursos federales y estatales



En 2017 se hizo una revisión del sistema-producto prioritario por territorios en el Plan Estratégico 2017 para asignar mayor recurso presupuestario a maíz y trucha, entre otros, con la finalidad de ofrecer extensionismo integral para pequeños productores que lo requieran.

La presupuestación es de acuerdo con el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y el Anexo Técnico de Ejecución para el Ejercicio Presupuestal 2016 del Estado de México.

2.2 Selección de grupos de productores

El Gobierno del Estado es partícipe como Instancia Ejecutora y de la operación del CE a través del Comité Estatal de Desarrollo Rural y del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM). La IE para la operación del CE es la que designa la UR y para el Estado de México es la Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), de conformidad con los Acuerdos que emita el Comité Estatal de Desarrollo Rural.

De conformidad con los criterios establecidos en las ROP del CE 2016, la IE somete a consideración del grupo de trabajo y para su posterior validación ante el CEDRS y FACEM el proceso de selección de extensionistas, aprobación de cadenas prioritarias, el plan de trabajo general de extensionistas y coordinadores. En el mismo acto la SEDAGRO, con base en el Plan de Trabajo solicitó prórroga para realizar el proceso de selección de extensionistas y coordinadores de extensionistas del CE.

Asimismo, la selección de beneficiarios se hizo con base en los criterios geográficos del Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural 2016 y las cadenas agroalimentarias priorizadas teniendo como criterios de priorización, los siguientes:

Cuadro 5. Criterios de priorización

Criterio	Descripción
1. Potencial productivo (instalado o proyectado)	Capacidad instalada o proyectada de una determinada cadena agroalimentaria, aprovechando las ventajas competitivas del territorio y la oportunidad en el mercado.
2. Impacto ambiental	El efecto de las actividades desarrolladas para la producción, transformación, acopio, distribución y comercialización del producto son amigables con el suelo, agua, aire, flora, fauna de la región.

Criterio	Descripción
3. Altamente incluyente de Pequeños Productores	La importancia de la cadena radica en el número de pequeños productores u otros actores relacionados con una cadena agroalimentaria en un territorio.
4. Valor económico de la actividad (derrama)	Este indicador considera la superficie cosechada o especie producto finalizado y otra actividad de la cadena, que genera valor económico a un determinado territorio.

Fuente: Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural. Estado de México. 2016.

Dentro de los grupos de trabajo se tomaron en cuenta los territorios de atención agrícola (maíz, hortalizas, nopal-verdura, nopal-tuna, durazno, aguacate, trigo, girasol, maguey, cebada, café, hongo seta, agave, fresa y frutales). Pecuaria (ovinos, bovino –leche y carne-, apícola, cunícola, caprinos, porcinos y aves). Y acuícola tilapia.

Los Distritos de Desarrollo Rural seleccionados como territorios de atención agrícola por cultivo y las regiones atendidas se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 6. DDR de atención agrícola por cultivo

Cadena agrícola	Distrito de Desarrollo Rural	Región	Número de municipios atendidos
Maíz	Texcoco, Toluca, Atlacomulco, Valle de Bravo, Coatepec Harinas, Tejupilco.	Amecameca, Metepec, Atlacomulco, Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal, Tejupilco	20
Hortalizas	Atlacomulco, Coatepec Harinas, Jilotepec, Tejupilco, Texcoco, Toluca, Valle de Bravo y Zumpango	Amecameca, Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Metepec, Tejupilco, Teotihuacán, Tepotzotlán, Texcoco, Valle de Bravo y Zumpango	71
Nopal-Verdura	Texcoco, Atlacomulco, Coatepec Harinas, Jilotepec, Toluca y Zumpango	Amecameca, Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Metepec y Teotihuacán	14
Nopal-Tuna	Zumpango	Teotihuacán	4
Durazno	Coatepec Harinas	Ixtapan de la Sal	3
Aguacate	Coatepec Harinas, Tejupilco y Valle de Bravo	Ixtapan de la Sal, Tejupilco y Valle de Bravo	10

Cadena agrícola	Distrito de Desarrollo Rural	Región	Número de municipios atendidos
Trigo	Texcoco	Amecameca y Texcoco	9
Girasol	Texcoco y Zumpango	Amecameca, Teotihuacán, Tepotzotlán, Texcoco y Zumpango	6
Maguey	Texcoco y Zumpango	Teotihuacán y Texcoco	10
Cebada	Zumpango	Teotihuacán y Zumpango	5
Café	Tejupilco	Tejupilco	2
Hongo Seta	Zumpango	Tepotzotlán	5
Agave	Coatepec Harinas	Ixtapan de la Sal	4
Fresa	Coatepec Harinas	Ixtapan de la Sal	4
Frutales (caducifolios y perennifolios)	Atlacomulco, Toluca, Valle de Bravo, Tejupilco y Coatepec Harinas	Atlacomulco, Jilotepec, Metepec, Valle de Bravo, Tejupilco e Ixtapan de la Sal	23

Fuente: Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural. Estado de México. 2016.

Como territorios de atención pecuaria y acuícola se seleccionaron los DDR presentados en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. DDR de atención pecuaria y acuícola

SP Pecuario	DDR	Región	Número de municipios atendidos
Ovinos	Atlacomulco, Coatepec Harinas, Jilotepec, Texcoco, Toluca, Valle de Bravo y Zumpango	Amecameca, Atlacomulco, Metepec, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Teotihuacán, Tepotzotlán, Texcoco, Valle de Bravo y Zumpango	54
Trucha	Valle de Bravo, Zumpango	Tepotzotlán y Valle de Bravo	6
Bovinos-Leche	Atlacomulco, Jilotepec, Texcoco, Toluca y Zumpango	Amecameca, Atlacomulco, Metepec, Jilotepec, Tepotzotlán, Texcoco, Zumpango	35
Bovinos-Carne	Tejupilco, Valle de Bravo	Tejupilco, Valle de Bravo	8

SP Pecuario	DDR	Región	Número de municipios atendidos
Apícola	Texcoco	Amecameca	4
Cunícola	Atacomulco, Toluca	Atacomulco, Metepec	15
Caprinos	Coatepec Harinas, Tejupilco	Ixtapan de la Sal, Tejupilco	6
Tilapia	Tejupilco	Tejupilco	2
Porcinos	Tejupilco, Coatepec Harinas	Tejupilco e Ixtapan de la Sal	2
Aves (Guajolotes y Pollos)	Atacomulco, Jilotepec, Toluca, Valle de Bravo, Tejupilco y Coatepec Harinas	Atacomulco, Jilotepec, Metepec, Valle de Bravo, Tejupilco e Ixtapan de la Sal	23

Fuente: Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural. Estado de México. 2016.

Respecto al estatus de la plataforma SERMexicano y de acuerdo a lo establecido en las ROP 2016, los extensionistas de este ejercicio capturaron su programa de trabajo e informes de avances periódicos hasta la conclusión de los servicios, con la coordinación de esfuerzos de la SEDAGRO para cumplir con la normatividad.

En cumplimiento al Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural Estado de México 2016, se conformaron 11 Grupos de Extensión e Innovación Territorial (GEIT) en concordancia con las regiones agropecuarias de SEDAGRO, atendiendo las siguientes cadenas agroalimentarias:

Cuadro 8. Cadenas agroalimentarias por GEIT

GEIT	CADENAS AGRÍCOLAS	CADENAS PECUARIAS Y ACUÍCOLAS
1	Amecameca	Hortalizas, maíz, trigo y girasol
2	Atacomulco	Ovinos, bovinos leche y apícola
3	Ixtapan de la Sal	Nopal verdura y hortalizas
		Ovinos, bovinos leche y conejos
		Ovinos
		Ovinos

	GEIT	CADENAS AGRÍCOLAS	CADENAS PECUARIAS Y ACUÍCOLAS
4	Jilotepec	Nopal verdura	Ovinos y bovinos leche
5	Meteppec	Hortalizas, maíz y nopal verdura	Ovinos, bovinos leche y conejos
6	Tejupilco	Café y aguacate	Bovinos carne, caprinos y tilapia
7	Teotihuacán	Hortalizas, nopal-tuna, nopal verdura, maguey, cebada y girasol	Ovinos
8	Tepotzotlán	Hortalizas, girasol y hongo seta	Ovinos, bovinos leche y trucha
9	Texcoco	Trigo, hortalizas, girasol y maguey	Ovinos, bovinos leche y conejos
10	Valle de Bravo	Aguacate y hortalizas	Ovinos, bovinos carne y trucha
11	Zumpango	Cebada, girasol y hortalizas	Ovinos y bovinos leche

Fuente: Acta de sesión del Grupo de Trabajo del CE del Comité Estatal de Desarrollo Rural 2016 del 22 de abril de 2016.

2.3 Validación de extensionistas y sus planes de trabajo

La primera convocatoria se realizó con fecha 25 de abril de 2016, en la que se establecieron los procedimientos y criterios para participar en el proceso de selección de Extensionistas y Coordinadores, mismos que se registraron a través del Sistema de Extensionismo Rural Mexicano (SERMexicano).

La SAGARPA remitió la lista de los postulantes a extensionistas y coordinadores que se registraron en SERMexicano al cierre de la convocatoria y proporcionó apoyo en el proceso de selección.

La selección de los extensionistas se realiza por la instancia ejecutora, los cuales contemplan las características siguientes:

Figura 8. Selección de los extensionistas por la instancia ejecutora designada

Fuente: Elaboración propia con información de la Convocatoria a Extensionistas y Coordinadores 2016.

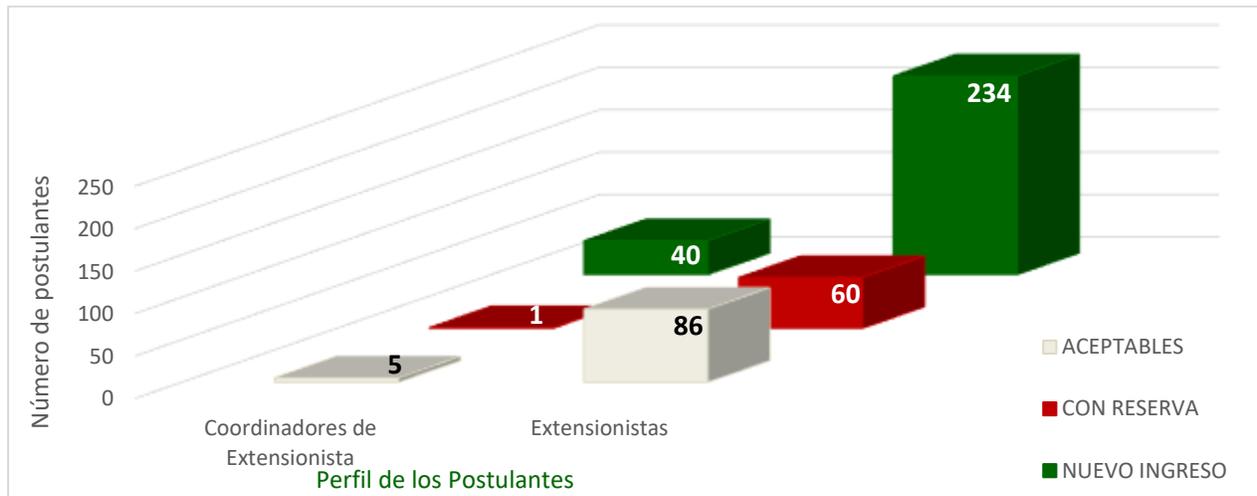
Los requisitos de elegibilidad de los extensionistas son para las siguientes categorías:

- Para extensionistas de primer empleo
- Para extensionistas con posgrado o certificado de competencias
- Para extensionistas coordinadores regionales

En la etapa de selección de extensionistas, se tuvo un registro de 426 postulantes en la plataforma SERMexicano, es aquí donde se les asignó un estatus: aceptable, con reserva y de nuevo ingreso, siendo los dos últimos estatus los que no tienen la opción del pase automático, por lo que realizaron un examen y entrevista, que les permitió pasar a la siguiente etapa, ante el Comité Técnico del FACEM.

Con base en lo anterior para 2016 de los 426 registrados: 46 fueron para coordinadores y 380 para extensionistas, teniendo un estatus conforme a la siguiente gráfica.

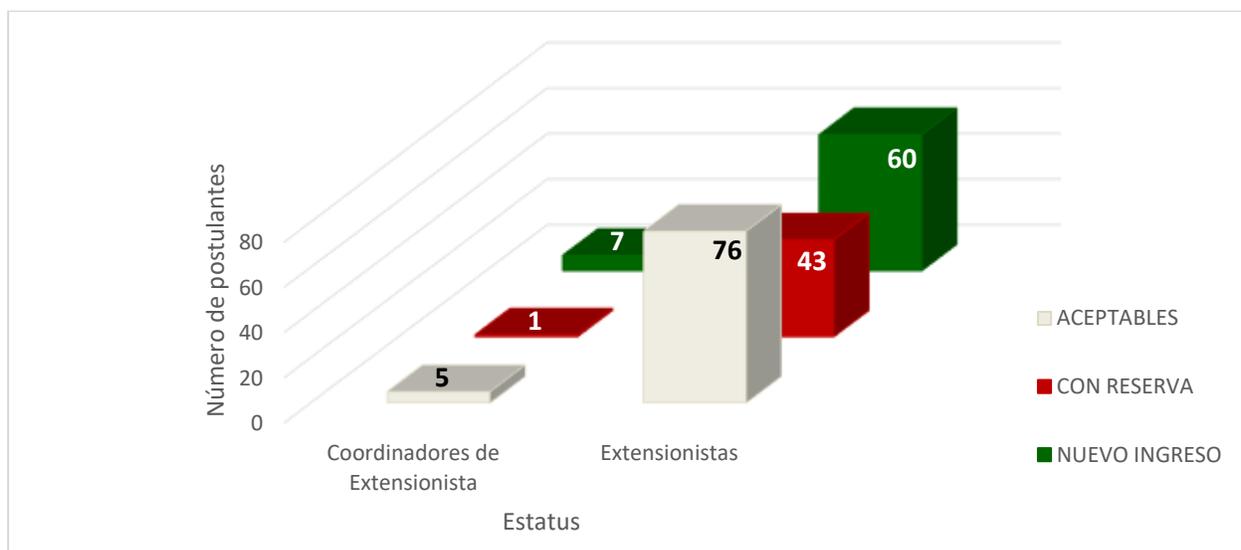
Gráfica 3. Estatus de los extensionistas registrados en la plataforma de SERMexicano



Fuente: Acta de sesión del Grupo de Trabajo del CE 2016. Junio 2016.

Posterior al proceso de selección se tuvo una participación de 13 postulantes para el puesto de coordinador de extensionistas de los cuales 5 obtuvieron el puesto con estatus de aceptable y de los 179 postulantes para extensionistas, solo 76 fueron aceptables.

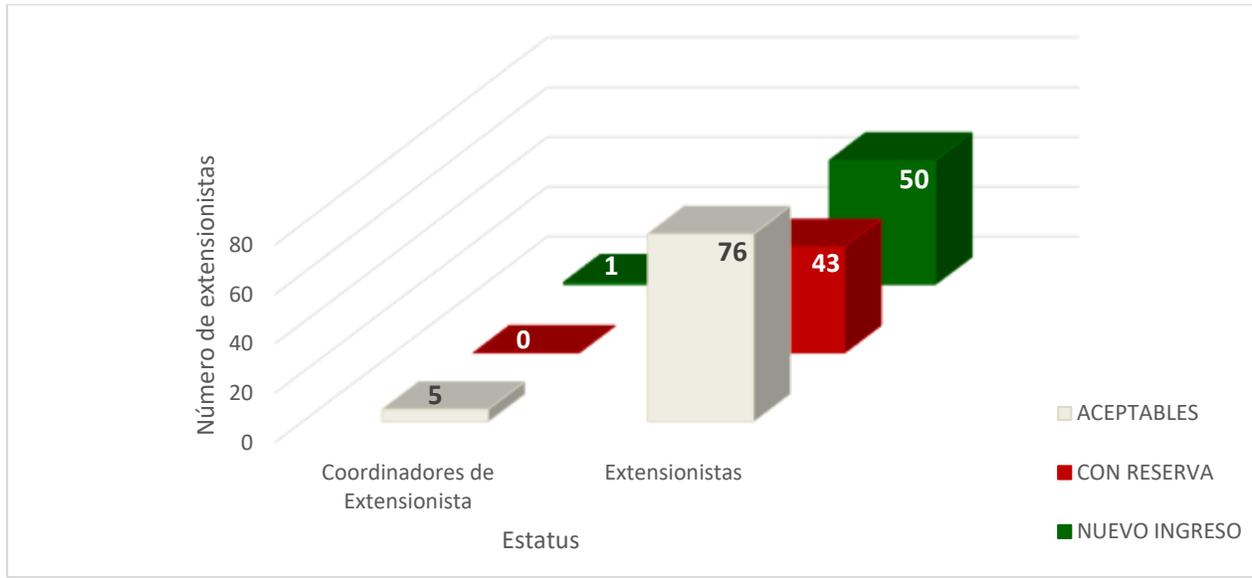
Gráfica 4. Postulantes presentados a proceso de selección del CE



Fuente: Acta de sesión del Grupo de Trabajo del CE 2016. Junio 2016.

El resultado de los Extensionistas que fueron aceptados y aprobados por el Comité Técnico del FACEM para su contratación fue de 172 candidatos (6 coordinadores y 166 extensionistas), con el siguiente estatus en la plataforma de SERMexicano:

Gráfica 5. Tipo de Extensionistas aceptados y aprobados por el Comité Técnico del FACEM según su estatus en la plataforma de SERMexicano



Fuente: Acta de sesión del Grupo de Trabajo del CE 2016. Junio 2016.

Debido a que solo se contaba con una plaza para coordinador se hizo una petición de cambio de ubicación y estatus en la plataforma del SERMexicano de candidatos a Coordinadores de Extensionistas y se incorporaron el resto de los de nuevo ingreso como extensionistas debido a que su evaluación es mejor con respecto a otros postulantes, es decir se consideraron los mejores resultados y el Juicio de Valor 2015 fue uno de los principales indicadores para la selección.

El Juicio de Valor es la evaluación que se realiza por extensionista, en función a un estándar de calidad previamente socializado con los extensionistas, con la finalidad de potencializar los logros obtenidos, analizar y aprender de las áreas de oportunidad.

Al hacer el análisis de la selección del perfil de los extensionistas, se observa que se realiza conforme a lo establecido en el Plan Estratégico y el Programa Operativo Anual del CE.

2.4 Capacitación a extensionistas

Para el caso del Componente existieron foros, eventos y capacitaciones para los extensionistas y en algunos casos participaron los productores. Los temas de capacitación en su mayoría se relacionan con las prioridades establecidas en el Plan Estratégico del CE y son propuestos por el INIFAP y el INCA Rural.

Eventos y capacitaciones que se impartieron en 2016 al CE:

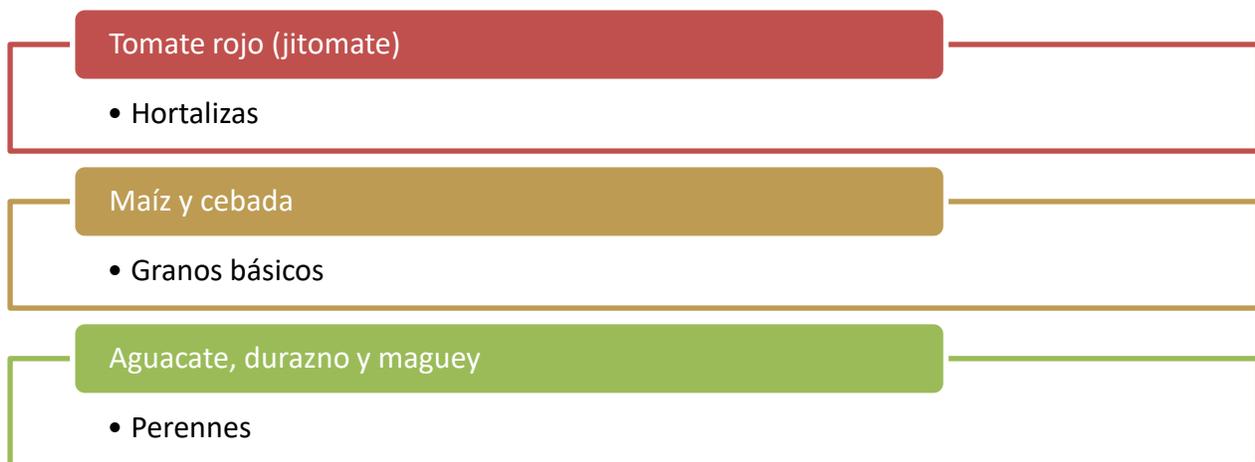
- **“Evento demostrativo”** realizado en el mes de octubre, en el municipio de Metepec, por parte del INIFAP, quien fue el encargado de impartir los cursos a productores y extensionistas, asimismo presentó parcelas demostrativas de los cultivos de: hortalizas, cereales de grano, tomate rojo (jitomate), aguacate, guayaba y durazno.
- **“Introducción al Extensionismo para el desarrollo territorial sustentable”** impartido en línea a 70 extensionistas (64 fueron extensionistas y 6 coordinadores) con una duración de 90 horas.
- **“Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas”** otorgado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. El cual se dio en dos talleres y una evaluación:
 - El primer taller fue de alineación que se llevó a cabo el 28 de diciembre de 2016 en Zumpango.
 - El segundo taller el 6 de enero de 2017 en Metepec
 - Y la evaluación final se realizó para finales del mes de febrero de 2017.

2.5 Ejecución de programas de trabajo de extensionistas

La ejecución de los programas de trabajo de los extensionistas fue de 9 meses en el sector agrícola y pecuario y el tiempo de contratación fue suficiente para cumplir con los resultados programados y hasta la fecha se han cumplido las metas. Inició en junio de 2016 y concluyó en febrero de 2017.

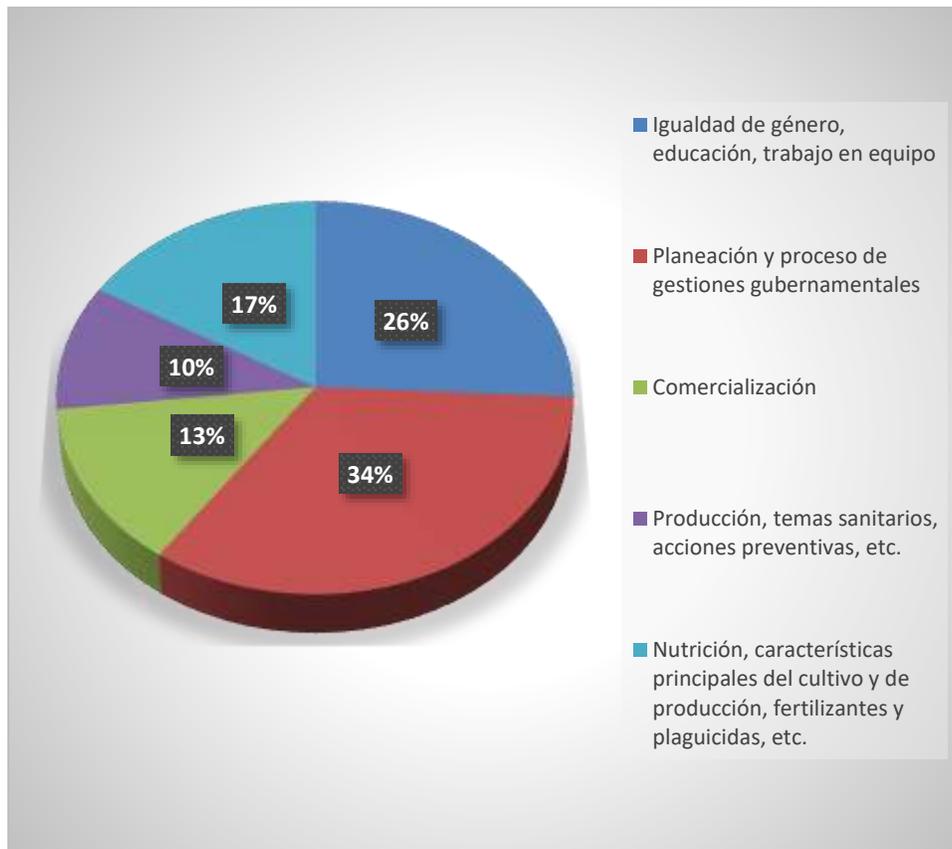
Los principales cultivos apoyados durante la ejecución de los programas de trabajo son los siguientes:

Figura 9. Cultivos apoyados con el servicio



Fuente: Base de datos de extensionistas encuestados. Edomex. 2016.

Los temas que los extensionistas realizaron a los beneficiarios para capacitarlos fueron principalmente en planeación, igualdad de género y educación y en agricultura las características del cultivo y de producción, temas de sanidad, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 6. Porcentaje de Extensionistas que atendieron los temas de la capacitación

Fuente: Base de datos de extensionistas encuestados. Edomex. 2016.

Los instrumentos utilizados en la ejecución de programas de trabajo de extensionistas son los reportes, mismos que también sirven para identificar las necesidades de capacitación de los extensionistas y beneficiarios del CE.

Los planes de trabajo presentados por los extensionistas fueron evaluados conforme a las prioridades establecidas en el Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural 2016 y con base en las necesidades de las UER para establecer tiempos y objetivos a lograr, así como considerando la experiencia y el historial de los extensionistas.³

³ Fuente: Levantamiento de información con actores estatales. Cédula análisis procesos CE 2016.

Figura 10. Reportes de los coordinadores y extensionistas

Fuente: Base de datos de extensionistas encuestados. Edomex. 2016.

El cambio que se previó realizar para 2017 fue que, al finalizar el servicio, una vez que se cierra el ciclo productivo, se van planeando las actividades productivas del siguiente ciclo.

2.6 Seguimiento del componente, supervisión de la operación y evaluación

El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018 establece en su cláusula Octava, que para la supervisión y seguimiento de las obligaciones a cargo de los beneficiarios, el Gobierno del Estado de México se compromete a que en cada ejercicio fiscal recabará, validará y presentará ante la Delegación de la SAGARPA, la documentación comprobatoria del gasto y ejercicio de los apoyos otorgados a los beneficiarios, misma que deberá

cumplir con los requisitos fiscales, así como la documentación e información de los avances físicos financieros de los apoyos otorgados, conforme a las disposiciones previstas en las Reglas de Operación.

Capítulo 3. Conclusiones y recomendaciones

El Programa de Apoyos a Pequeños Productores, en su Componente Extensionismo, cuenta con tres conceptos de incentivos: a) Extensionistas b) Estrategias de Extensionismo c) Centros Regionales de Extensionismo, por lo que los apoyos operan a través de la contratación de extensionistas.

3.1 Conclusiones

El proceso de planeación que realiza el Comité Estatal de Desarrollo Rural tiene como evidencia las actas de las sesiones de este, en las que se menciona que se instala el Grupo de Trabajo del CE, conforme a lo establecido en el ACUERDO por el que se dan a conocer las ROP, se explican las funciones del Grupo de Trabajo y se procede a la instalación, destacando la elaboración del Plan Estratégico Estatal como instrumento de planeación, sin que se muestren cambios sustanciales en el proceso, ni exista evidencia de reuniones participativas entre las instancias relacionadas.

Asimismo, en la Planeación se observa que la radicación de recursos federales y estatales deberán ser conforme se describe en el Anexo Técnico, sin embargo, hubo un retraso en la radicación de los federales, ya que estaba programada hacerla a más tardar el 31 de marzo y se recibió hasta el 29 de abril, lo que provoca que se cambien las fechas para el cumplimiento de metas.

La Selección de grupos de productores es a través de la contratación de los extensionistas, misma que se programó para hacerla a más tardar el 30 de abril de 2016, sin embargo, en la reunión del Comité del FACEM del 26 de mayo de 2016, se sometió a consideración la liberación de recursos del CE para cubrir los pagos a los extensionistas.

La ejecución de programas de trabajo de extensionistas fue de 9 meses y se atendieron 165 servicios, de los cuales los actores estatales entrevistados manifestaron que las metas se cumplen independientemente del período de contratación.

De los reportes de los coordinadores y los extensionistas se identifican las necesidades de capacitación de los extensionistas y beneficiarios del CE.

3.2 Recomendaciones

Para documentar el proceso de planeación, se menciona que se hacen reuniones participativas de las cuales no se encuentra evidencia, así como de las propuestas, previas a la elaboración del Plan Estratégico Estatal. El contar con estas evidencias permite verificar si hay una verdadera contribución para hacer cambios en la operatividad y lograr la mejora en los resultados con base en las reuniones citadas.

Destacar con evidencias disponibles de manera pública los resultados de las reuniones de los grupos de trabajo auxiliares del Comité Estatal de Desarrollo Rural y de los Talleres con las Delegaciones Regionales de la SEDAGRO y Coordinadores de Extensionistas.

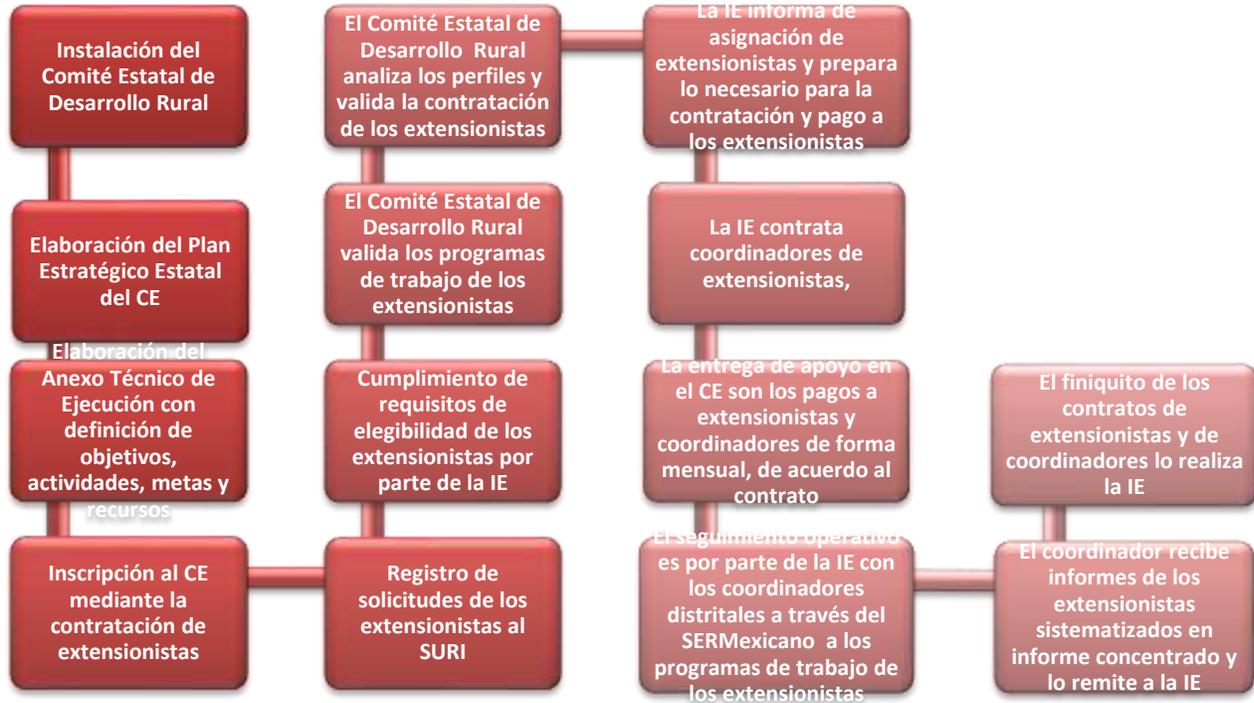
La contratación de extensionistas debe cumplirse en el plazo establecido en el Acuerdo Técnico, ya que se contrata de forma extemporánea al personal.

La programación de capacitación de los extensionistas y beneficiarios es recomendable elaborarla siguiendo la Metodología de Marco Lógico, es decir describiendo el problema a atender, árbol de problemas y objetivos para la elaboración del Plan Estratégico Estatal.

Bibliografía

- Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero de México 2012. SAGARPA.
- Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA para el ejercicio fiscal 2016. DOF 30 de diciembre de 2015.
- Evaluación de Diseño 2016. Programa de Apoyos a Pequeños Productores. Clave Presupuestaria: S266. SAGARPA.
- Plan Estratégico Estatal de Desarrollo Rural. Estado de México 2016.
- Actas FACEM de las reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM).
- Actas del Grupo de Trabajo del CE del Programa de Apoyos a Pequeños Productores del Comité Estatal de Desarrollo Rural 2016. SAGARPA-SEDAGRO.
- Cierre financiero al 27 de marzo de 2016 de los Programas Convenidos Federación – Estado. Presupuesto 2016. SAGARPA-SEDAGRO.
- Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018. SAGARPA y Gobierno del Estado de México.
- Convocatoria 2016 a los profesionistas interesados en participar como extensionistas y coordinadores del CE. SEDAGRO.
- Anexo Técnico de Ejecución para el ejercicio presupuestal 2016 del Estado de México. SAGARPA-SEDAGRO.
- Guía para el Análisis de los Procesos CE del Programa de Apoyos a Pequeños Productores. SAGARPA-FAO.
- Cédulas de análisis de procesos CE 2016 de los actores estatales.

Anexo. Diagrama del Proceso Operativo del Componente de Extensionismo 2016



Fuente: ROP 2016 SAGARPA. Artículo 355. La Mecánica Operativa del Componente Extensionismo.